



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/12061

23/04/2020

25008

AUTOR/A: ALARCÓ HERNÁNDEZ, Antonio (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP); RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP)

RESPUESTA:

Todas las medidas adoptadas por el Gobierno de España para la gestión de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus están disponibles en el Boletín Oficial de Estado, que recoge en un apartado específico toda la normativa relativa al COVID-19:

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=355&modo=2¬a=0&tab=2

Madrid, 09 de junio de 2020